Presidencia Uruguay

auci
AGENCIA URUGUAYA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Primer Taller Regional sobre la Cuantificación de la CSS

Bloque: “Objetivos generales del taller, situación nacional y descripción histórica del SSC Framework”

Santiago de Chile, 28 y 29 de julio de 2025

Institución encargada del proceso de recolección de datos

La Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional, fue creada en 2010 (Ley. 18719), funciona en la órbita de la **Presidencia de la República.**

Organismo rector de la política y estrategia de cooperación del país.

Estructura:
Dirigida por un Consejo Directivo y administrada por un Director Ejecutivo.

Cometidos:
Administración, coordinación, difusión, diseño, ejecución, evaluación, planificación, seguimiento, y supervisión de acciones, programas y proyectos de Cooperación Internacional, para dar cumplimiento a las políticas de desarrollo del país.

Área de Información:
Sector compuesto por una sola persona, encargada de la gestión de datos, elaboración de informes, mantenimiento, uso y administración del módulo de iniciativas del software Sistema Integrado de Cooperación Internacional Uruguay (SICI-Uy).

Presidencia Uruguay | auci

Marco normativo y grado de participación interinstitucional

Artículo 37
de la
Ley N.º 19.149

Plataforma
SICI-Uy

Usuarios del sistema:
Nexos de cooperación y equipos técnicos a través de usuarios que pueden tener diferentes roles

Instituciones:
-Ministerios
-Intendencias
-Organismos Internacionales
-Universidades
-Otros actores de cooperación

Registro y actualización de datos:
-Durante el relevamiento anual
-De forma contínua

Participación institucional creciente:
- Mejora en la transparencia
- Uso estratégico de los datos para la toma de decisiones

Presidencia Uruguay

auci
AGENCIA URUGUAYA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Disponibilidad de un sistema o plataforma integral de información sobre cooperación

Uruguay cuenta con el SICI-Uy, un sistema nacional que centraliza la información sobre cooperación internacional.

Permite registrar, sistematizar y analizar datos clave sobre la cooperación que el país recibe y ofrece, siendo una herramienta estratégica para la toma de decisiones informadas.

Propósitos estratégicos del SICI-Uy:

- Ser una vía de intercambio entre las instituciones que integran el SNCI.
- Visibilizar el trabajo que realizan las distintas instituciones.
- Facilitar la toma de decisiones y favorecer la orientación y coordinación de la oferta y demanda de cooperación.

Principales funciones:

- Analizar el estado de situación de la cooperación internacional en Uruguay.
- Detectar continuidades, cambios y tendencias.
- Estudios sectoriales y temáticos.
- Producir insumos para informes regionales y globales (ej. SEGIB, TOSSD).
- Aportar a informes país y documentos de planificación.

Presidencia Uruguay

auci

Participación en reportes o mecanismos internacionales de medición de la Cooperación Sur-Sur

- **Reporte de SEGIB**

Desde 2015 Uruguay participa de forma anual en este reporte regional, reportando datos de Cooperación Sur-Sur, Triangular y Regional a través del Sistema Integrado de Datos de Iberoamérica sobre Cooperación Sur-Sur y Triangular (SIDICSS).

- **Reporte al TOSSD**

En 2023, Uruguay comenzó a reportar datos al marco estadístico TOSSD impulsado por la OCDE. Esta participación permite reflejar el aporte del país a la Agenda 2030. Este proceso supuso un ejercicio interno en desarrollo de construcción metodológica para la valorización de la Cooperación Sur-Sur y Triangular.

- **Exploración de reporte en el marco de UNCTAD**

Actualmente se está explorando la posibilidad de incorporar a Uruguay en los esfuerzos de UNCTAD por avanzar en nuevas metodologías para la cuantificación de la Cooperación Sur-Sur desde el sur global, con foco en el desarrollo de marcos estadísticos más inclusivos.

- **Plataforma de la OEA**

Espacio de intercambio, donde se conectan las buenas prácticas y necesidades de los Estados miembros con soluciones ofrecidas por otros países o actores, promoviendo el compromiso y alianzas entre socios de desarrollo.

Principales desafíos en los procesos nacionales de recolección

- Falta de actualización periódica por parte de los usuarios externos.
- Tendencia de los técnicos a recurrir a sus propios repositorios.
- Fragmentación de la información.
- Capacidades técnicas dispares y rotación en los equipos de trabajo.
- Identificar a partir del intercambio con las instituciones, el valor estratégico del SICI-Uy.
- Ampliar las capacidades del SICI-Uy para incluir funciones de monitoreo y seguimiento de cooperación internacional.
- Avanzar hacia la apertura de los datos registrados como incentivo para la participación

Presidencia Uruguay

auci
AGENCIA URUGUAYA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Muchas gracias

María Belén Coyto Peña
Responsable del Área de Información

Torre Ejecutiva - Plaza Independencia 710, piso 7
Tel: (+598 2) 150 int. 3421
Montevideo, Uruguay

auci.gub.uy
cooperacion@auci.gub.uy

auci.gub.uy

Primer Taller Regional sobre la Cuantificación de la CSS

Bloque: "Objetivos generales del taller, situación nacional y descripción histórica del SSC Framework"

Santiago de Chile, 28 y 29 de julio de 2025

La Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional, fue creada en 2010 (Ley. 18719), funciona en la órbita de la Presidencia de la República. Es el organismo rector de la política y estrategia de cooperación del país.

Estructura: Dirigida por un Consejo Directivo y administrada por un Director Ejecutivo.

Cometidos: Administración, coordinación, difusión, diseño, ejecución, evaluación, planificación, seguimiento, y supervisión de acciones, programas y proyectos de Cooperación Internacional, para dar cumplimiento a las políticas de desarrollo del país.

Área de Información:

Sector compuesto por una sola persona, encargada de la gestión de datos, elaboración de informes, mantenimiento, uso y administración del módulo de iniciativas del software Sistema Integrado de Cooperación Internacional Uruguay (SICI-Uy).

El proceso de recolección de datos se realiza a través del sistema SICI-Uy, dirigido a los puntos focales de cooperación y a los equipos técnicos de las distintas instituciones que integran el Sistema Nacional de Cooperación Internacional.

Estas personas son designadas específicamente para operar en la plataforma. Participan ministerios, organismos internacionales, universidades y cualquier otra institución que gestione o intervenga en iniciativas de cooperación internacional y que cuente con credenciales para el uso del SICI-Uy.

Estos usuarios externos ingresan y actualizan información en el marco del relevamiento anual coordinado por AUCI, aunque algunas instituciones también registran datos de forma continua durante el año, mientras que otras lo hacen únicamente al momento del relevamiento.

El grado de participación institucional ha venido incrementándose de forma sostenida, reflejando una mayor apropiación del sistema, así como una valorización creciente del registro de datos como insumo estratégico para la transparencia y toma de decisiones.

Existencia de leyes o normativas que respalden la recolección de datos:

Si bien no hay una ley específica, el Artículo 37 de la Ley N.º 19.149 (2013), otorga y legitima a la Agencia la responsabilidad de coordinar, registrar, sistematizar y dar seguimiento a las iniciativas de cooperación en el país. Esta definición institucional resulta clave para avanzar hacia procesos cada vez más integrados y sostenibles de medición y reporte de la cooperación.

Características del SICI-Uy:

Herramienta que funciona como repositorio nacional donde se registra la cooperación internacional reembolsable y no reembolsable que Uruguay recibe y ofrece bajo la forma de programas, proyectos y acciones para el desarrollo. El sistema permite sistematizar, analizar y

reportar datos clave, y es una herramienta estratégica para la toma de decisiones basada en evidencia.

Propósitos estratégicos del SICI-Uy:

- Ser una vía de intercambio entre las instituciones que integran el SNCI.
- Visibilizar el trabajo que realizan las distintas instituciones en el marco de la cooperación internacional.
- Facilitar la toma de decisiones y favorecer la orientación y coordinación de la oferta y demanda de cooperación, asegurando su alineación con las prioridades de desarrollo del país.

Principales funciones:

- Analizar el estado de situación de la cooperación internacional en Uruguay.
- Detectar continuidades, cambios y tendencias.
- Estudios sectoriales y temáticos.
- Producir insumos para informes regionales y globales (ej. SEGIB, TOSSD).
- Aportar a informes país y documentos de planificación.

Participación en reportes o mecanismos internacionales de medición de la Cooperación Sur-Sur:

- **Reporte de SEGIB**

Desde 2015 Uruguay participa de forma anual en este reporte regional, reportando datos de Cooperación Sur-Sur, Triangular y Regional a través del Sistema Integrado de Datos de Iberoamérica sobre Cooperación Sur-Sur y Triangular (SIDICSS).

- **Reporte al TOSSD**

En 2023, Uruguay comenzó a reportar datos al marco estadístico TOSSD impulsado por la OCDE. Esta participación permite reflejar el aporte del país a la Agenda 2030. Este proceso supuso un ejercicio interno en desarrollo de construcción metodológica para la valorización de la Cooperación Sur-Sur y Triangular.

- **Exploración de reporte en el marco de UNCTAD**

Actualmente se está explorando la posibilidad de incorporar a Uruguay en los esfuerzos de UNCTAD por avanzar en nuevas metodologías para la cuantificación de la Cooperación Sur-Sur desde el sur global, con foco en el desarrollo de marcos estadísticos más inclusivos.

- Plataforma de la OEA

Espacio de intercambio, donde se conectan las buenas prácticas y necesidades de los Estados miembros con soluciones ofrecidas por otros países o actores, promoviendo el compromiso y alianzas entre socios de desarrollo.

Principales desafíos:

- Falta de actualización periódica por parte de los usuarios externos.
- Tendencia de los técnicos a recurrir a sus propios repositorios.
- Fragmentación de la información.
- Capacidades técnicas dispares y rotación en los equipos de trabajo.
- Identificar a partir del intercambio con las instituciones, el valor estratégico del SICI-Uy.
- Ampliar las capacidades del SICI-Uy para incluir funciones de monitoreo y seguimiento de cooperación internacional.
- Avanzar hacia la apertura de los datos registrados como incentivo para la participación